



La influencia cultural del arte barroco en Nicaragua

Francisco Martínez Báez

La influencia cultural del arte barroco en Nicaragua

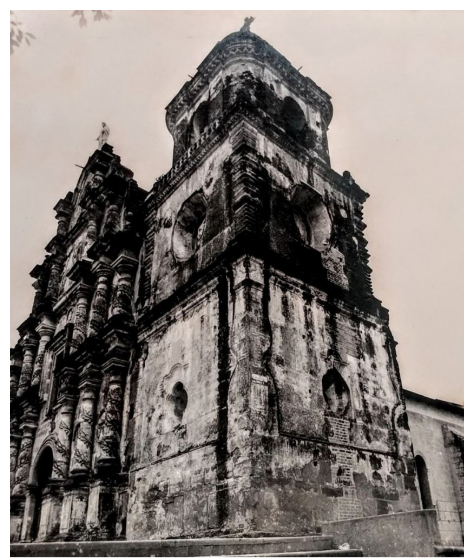
Francisco Martínez Báez
Profesor Titular en la Facultad de Educación e Idiomas, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. UNAN-Managua
<https://orcid.org/0000-0002-1538-7602>
frankartista@hotmail.com



Copyright © 2021 UNAN-Managua
Todos los Derechos Reservados.

Recibido: 25/08/2021

Aprobado: 27/10/2021



The cultural influence of baroque art in Nicaragua

Resumen

Nicaragua ha vivido tres periodos de su historia del arte. Primero, el arte prehispánico, el arte colonial y el arte nicaragüense- En el periodo precolombino la cultura indígena desarrolló disciplinas artísticas sofisticadas, fuertemente influenciadas por preocupaciones religiosas y espirituales. Algunas obras existentes son conocidas y denominadas colectivamente como Arte Precolombino, la que tiene sus raíces en las diversas culturas indígenas que vivieron en América antes de la colonización española durante el siglo XVI, cuyas mezclas culturales nativas americanas, europeas y africanas, dieron lugar a una tradición mestiza única. En este trabajo abordamos primeramente los antecedentes de la colonización que incide indudablemente en la cultura del arte barroco en Nicaragua.

Abstract

Nicaragua has experienced three periods in its art history. First, pre-Hispanic art, colonial art and Nicaraguan art - In the pre-Columbian period the indigenous culture developed sophisticated artistic disciplines, strongly influenced by religious and spiritual concerns. Some existing works are known and collectively referred to as Pre-Columbian Art, which has its roots in the diverse indigenous cultures that lived in the Americas prior to Spanish colonization during the 16th century, whose Native American, European and African cultural mixtures gave rise to a unique mestizo tradition. In this paper we first address the background of colonization that undoubtedly affects the culture of baroque art in Nicaragua.

Palabras claves

Arte Prehispánico, Arte Barroco, Cultura, Independencia, Colonialismo, mezclas culturales.

Keywords

Pre-Hispanic Art, Baroque Art, Culture, Independence, Colonialism, cultural mixes.

¹Dr. Francisco Martínez Báez

Profesor Titular en la Facultad de Educación e Idiomas, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

UNAN-Managua

<https://orcid.org/0000-0002-1538-7602>

frankartista@hotmail.com

Introducción

El objetivo de esta investigación es abordar los aspectos relevantes de la influencia cultural del arte barroco en Nicaragua, manifestado en la arquitectura y la imaginería de algunas iglesias, de igual manera el religioso. De hecho, después de la independencia de 1821, Centroamérica se vio sumergida en grandes contradicciones entre las élites, lucha por el poder, posteriormente los intentos de integración aún siguen como asignatura pendiente doscientos años después. El barroco es una manifestación artística e ideológica de la Iglesia Católica gestada por la contrarreforma, la cual, influyó significativamente en la Nicaragua contemporánea.

En las últimas décadas, las distintas naciones han celebrado la Independencia de Centroamérica cada mes de septiembre, y hacen un recorrido de la antorcha de la libertad por cada país, así la historia que une a la nación, conformadas desde en 1492. Llegados a este punto, Centroamérica ha pasado de una condición de colonia a la de formar parte de los Estados políticamente independientes, eso, sí, unidos por una lengua, una historia, y ciertamente, en el ámbito cultural, desde una visión antropológica.

A partir del siglo XV, el expansionismo europeo impulsó varias incursiones hacia el Continente americano, no solo en la búsqueda en la explotación de los recursos naturales sino en la propagación ideológica en todos los aspectos, así como, emprender políticas destinadas a desarrollar flujos comerciales, y de esta forma, fortalecer el estado económico de las monarquías nacionales. En este contexto, España dio un paso importante al anunciar la existencia de un nuevo continente a Occidente. En ese momento, el Nuevo Mundo despierta la curiosidad y ambición que se materializaría en la colonización de estas nuevas tierras.

Al arribar a nuevas tierras, los españoles se encontraron con grandes civilizaciones capaces de elaborar complejas instituciones políticas y sociales. Muchos de los centros urbanos creados por los pueblos originarios superaron la supuesta sofisticación de las ciudades “modernas”, “desarrolladas” y “civilizadas” de Europa. A pesar del descubrimiento, debemos señalar que, para los conquistadores, la satisfacción de los intereses económicos comerciales fue infinitamente mayor que el valor de una experiencia cultural, sin embargo, no se debe olvidar, que, si el dominio de la Cruz y la Espada fue en efecto, por la fuerza, la cruz en cierto modo heredó elementos artísticos y eclécticos que eran lo más representativos de Europa, a el Continente americano.

“El antropólogo rumano Mircea Eliade [...] afirmaba que el *homo religiosus* es también *homo symbolicus* para el cual la cruz cuenta con un significado trascendente; aparece ante el cristiano con una dimensión cósmica, con una dimensión bíblica y con una dimensión soteriológica por las cuales el pueblo fiel ha entendido a su manera estas ideas, viendo en la cruz el símbolo por antonomasia (Cruz Sánchez, 2010, p. 6)

En ese sentido, desde la perspectiva semiótica, la Cruz es el símbolo más complejo que ha dado lugar a un verdadero lenguaje universal. En antropólogo Adrián Bizcocho Olarde (2020,) decía que “los orígenes del signo de la cruz como representación simbólica de la fe cristiana, deben retrotraerse hacia el siglo I después de la muerte de Jesucristo” (p.110), que, en esencia simboliza la tierra, los cuatro puntos cardinales, como la orientación en las diferentes etapas de la existencia humana. Las etapas coinciden con la alineación interior, la tierra, lo temporal, el misticismo y la

orientación espacial. “Uno de los símbolos centrales del cristianismo -o más acertadamente, los cristianismos- es la imagen de un hombre crucificado, la que corresponde al Mesías o Salvador” (Paz, 2004, p. 141)

En la tradición cristiana ha enriquecido prodigiosamente el simbolismo de la cruz, condensando en esta imagen la salvación y las pasiones del Salvador. La cruz simboliza al Crucificado, Cristo, el Salvador, el Logos, la segunda persona de la Trinidad. Ella es más que una figura de Cristo, identificándose con su persona. Los cristianos celebran las fiestas de la Cruz: la aparición de la Santa Cruz, su extracción, se le cantan himnos. Tiene su propia historia: la madera de la que está hecha proviene de un árbol que Seth plantó en la tumba de Adán y, después de la muerte de Cristo, fragmentos de él se esparcen por todo el mundo. La cruz aparecerá nuevamente en los brazos de Cristo en el Juicio Final. “De ahí que el nombre de Seth se vincule etimológicamente a las ideas de estabilidad y fundamento, inmediatas a toda autoridad espiritual, y sus descendientes, las setitas, expresaran el paradigma de la piedad” (García, 2009, p. 54)

Es por eso que la iconografía cristiana se apoderó de ella para enfatizar el tormento del Mesías como su presencia. Se pueden distinguir cuatro tipos principales de cruz: la cruz sin punta (en forma de T, conocida también como cruz latina); la cruz con la punta y con una sola barra horizontal; la cruz con la punta y con dos barras horizontales; la cruz con la punta y tres barras horizontales. Para conservar las tradiciones religiosas en su simbología cultural lo será -evidentemente- desde la perspectiva ideológica y esencialmente Católica, y por tanto sus símbolos en el imaginario social colectivo aborígen.

Material y método

Esta investigación es resultado de los análisis documentales y fichas técnicas asociada a la historia precolombina de Nicaragua y América Latina, cuyo objetivo es la valoración general de la influencia cultural del arte barroco en Nicaragua. Se realizó una visita de campo en algunas iglesias de la Ciudad de León y Granada, lo que es notable en las edificaciones más importantes, la presencia del arte barroco. Asimismo, aún es tangible por el algún incauto espectador que pueda observar los detalles de la riqueza persistente en nuestra culturalidad.

Antecedentes históricos

El descubrimiento del Nuevo Mundo creó un giro inesperado en la cultura occidental, poniendo en entredicho la cosmovisión y conocimientos geopolíticos europeo. La existencia de un nuevo continente en los confines del planeta, una zona terráquea y exótica, las que ellos creían inhóspita e inhabitable por estar situada en una zona tórrida e intertropical, les produjo vacilaciones y dudas, no sólo respecto a las antiguas creencias sino en relación con las Sagradas Escrituras (Katzev, 2011).

Arte y arquitectura de las civilizaciones indígenas de Centroamérica y culturas vecinas, desarrolladas antes del siglo XVI, es decir, durante el período precolombino. En los tres milenios que precedieron a la colonización europea, los pueblos de las Américas alcanzaron un alto nivel de organización que dio lugar a formas refinadas de expresión artística. “Aunque en los últimos años algo se ha

adelantado en la materia por obra de arqueólogos extranjeros, es lo cierto que en cuanto al conocimiento de la vida y la cultura de los pueblos indígenas de Nicaragua” (Orden Miracle, 1971, p. 231)

Los estudiosos agrupan las culturas precolombinas de acuerdo con subdivisiones geográficas que, aunque a veces discrepan, son generalmente aceptadas. En el caso de Mesoamérica significará los territorios actuales de México, Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, mientras que Perú y Bolivia constituirán el área centroandina. La denominada zona intermedia comprenderá los territorios que actualmente ocupan la parte más meridional de Centroamérica y la parte más septentrional de Sudamérica: Venezuela, Colombia y Ecuador.

El área periférica, eventualmente nombrará el resto de América del Sur y las islas del Golfo de México. Aunque inicialmente se consideró que estas áreas eran entidades culturales separadas, los descubrimientos arqueológicos recientes han demostrado interrelaciones sustanciales, Por lo cual, iniciar un tipo diferente de investigación, encaminada a identificar los puntos de contacto entre diferentes civilizaciones en lugar de los distintivos de un grupo étnico en particular.

Hasta el período posclásico, en el que asistimos al florecimiento de formas culturales relativamente autónomas con respecto al contexto religioso, las formas de expresión de lo sagrado jugaron un papel central en el marco y la evolución de las diversas sociedades precolombinas y, como en casi todas las sociedades agrícolas, las concepciones y los rituales religiosos estaban relacionados en gran medida con los ciclos de la tierra y su fertilidad. “Detrás de estos hechos, como en el caso de la política religiosa, se encuentra una noción de “el otro” (otros pueblos, enemigos o aliados, sometidos o no) que no pasa por una concepción de inferioridad natural y absoluta” (González, & Esquivel, 2017, p. 48). La mayoría de las manifestaciones artísticas precolombinas, son ricas en simbologías estrictamente ligadas a la astronomía, a través de las cuales se marcaron los tiempos de siembra y recolección. Las artes a las que, estas civilizaciones aborígenes dedicaron con mayor éxito fueron la arquitectura, la escultura, la pintura mural y las artesanías como la cerámica, la metalurgia y el tejido.

El conocimiento del arte del Nuevo Mundo, antes de la llegada de los españoles en el S. XVI ha sido muy minucioso en investigaciones basadas en jeroglíficos, símbolos y su contexto, en la distribución de varios estilos, en analogías etnográficas y en fuentes etnohistóricas, y finalmente, con nuevas técnicas para el examen y la datación de los artefactos.

Mesoamérica. - La región llamada Mesoamérica o Centroamérica - que comprende el sur de México, Guatemala, Belice (Honduras Británica), El Salvador y partes de Honduras, Nicaragua y Costa Rica - junto con los Andes centrales ha sido una de las áreas culturales más desarrolladas en el pre Mundo colombino. La civilización más antigua que conocemos en Mesoamérica es la de los Olmecas, cuyos principales centros sagrados, caracterizados por montículos y cuadrados de tierra, estaban ubicados en las regiones bajas de vegetación tropical de la costa del Golfo de México.

Por otro lado, uno de los procesos de dominación de la población nativa más debatidos ocurrió cuando el conquistador Hernán Cortés lideró las acciones militares que subyugaron al Imperio Azteca, entonces controlado por Moctezuma. Debido a la innegable inferioridad numérica, nos preguntamos ¿cómo es posible que una nación tan pequeña como España pudo imponer su voluntad su interés contra esa numerosa población nativa de América?

Los enfrentamientos bélicos y las enfermedades funcionaron como importantes medios de dominación, también debemos dar la debida importancia a otra estrategia española. En algunos casos, los españoles instigaron feroces rivalidades entre dos tribus locales. De esta forma, luego de que los indígenas se desgastaran en los conflictos, la dominación hispana actuó para controlar a las tribus en cuestión.

Luego de la conquista, los colonizadores tomaron las medidas necesarias para asegurar los nuevos territorios y, en el menor tiempo posible, posibilitar la explotación económica de sus tierras. En resumen, la extracción de metales preciosos y el desarrollo de actividades agroexportadoras guiaron el nuevo rostro de la América colonizada. Para cumplir con tal tarea, además de apoyarse en una compleja red administrativa, los españoles aprovecharon la labor de los indígenas subyugados.

En primer lugar, destacamos la superioridad militar de los conquistadores españoles, quienes poseían potentes armas de fuego y aturdían a los indígenas que se enfrentaban a impresionantes imágenes de hombres montados a caballo. Este escenario fue igual a como un juego de lotería, en donde la suerte y la traición entre tribus rivales fue crucial para los ibéricos, una gran oportunidad que ellos no podrían despreciar. Al mismo tiempo, el propio contacto con los europeos abrió el camino para la instalación de epidemias que terminaron diezmando en pocos días con las poblaciones autóctonas.

El proceso de conquista influyó significativamente en la transculturización de los pueblos originarios por tanto el arte barroco, muy presente principalmente en las iglesias coloniales existentes en Nicaragua, aunque, se le podría llamar barroco tardío. La construcción de la "...última iglesia, la parroquia de San Juan Bautista de Sutiava, construida a fines del siglo XVII y principios del XVIII sobre el solar de otra iglesia anterior, es a mi parecer el arquetipo de lo que pudiéramos llamar "La Iglesia Nicaragüense" (Miracle, 1971, p. 236)

La cultura del Barroco

La Reforma Luterana marcó el fin de la unidad religiosa de Europa y el cambio de mapa a través de largos conflictos. Una Europa dividida religiosamente con diferentes orientaciones ideológicas y políticas. De hecho, los reformadores se vieron vinculados al proceso de dar forma a las identidades nacionales, a partir de la autonomía en la acción del individuo, provocó cambios significativamente en la mentalidad en las relaciones sociales y culturales. Se crearon nuevas corrientes en la ciencia, la literatura y las artes, mientras que la educación fue difundida tanto por manifestantes como por católicos. La música, a Literatura, las artes plásticas, la arquitectura, la configuración de los conceptos de espacio urbano, dieron lugar cambios profundos.

“Las ideas escolásticas sobre el “bellum justum” y el modo como la Contrarreforma puso de relieve la verdadera fe como el mayor bien, ha dado su sello al modo de enfocar la Conquista de América de los eclesiásticos del siglo XV (Arnoldsson, 1960, p. 19)

El Mundo de alguna manera estaba pasando por importantes transformaciones, el hombre poco a poco se iba dejando para sentirse un ser insignificante, yendo en contra de los deseos de la iglesia dominante. El punto fuerte de esta ruptura y cambio de paradigma fue la publicación de las 95 tesis de Martín Lutero, aunque también se equivocó en algunos puntos, fue en contra de la doctrina católica e inició la reforma protestante, seguida por Calvino y otros exponentes del movimiento. Uno de los detonantes de este movimiento fue, sin duda, la venta de indulgencias y el celibato impuesto por la Iglesia católica, exigencias que contradecían los principios bíblicos.

El luteranismo pronto se extendió en los países nórdicos y Suiza manifestó el movimiento reformista por parte del vicario de la catedral de Zúrich Zwinglio (1484-1531). La reacción de los católicos, sin embargo, fue tan feroz que llegó al punto de provocar conflictos armados. Igualmente, la Reforma no fue una simple manifestación de las 95 Tesis de Lutero, sino que, por el hecho de la contradecir al liderazgo Católico provocó situaciones radicales. Así es que, todo antagonismo es dialectico, la que “destaca la importancia de la contradicción interna que actúa en el interior de una cosa o fenómeno y es la fuente inmediata de su auto movimiento” (González, 2002, p. 219).

En 1517, Martín Lutero inició su protesta contra la Iglesia Romana, según dice Tomás Várnagy (1999) se le denomina “protestante después de la segunda Dieta de Espira (1529), en la cual los dirigentes luteranos firmaron una enérgica protesta dirigida al Emperador manifestando su disconformidad y reafirmando su fe con ahínco” (p. 142). Lutero, después de estudiar la carta del apóstol Pablo a los Romanos, se convenció de que la salvación del alma humana era el resultado únicamente de la gracia y la fe divinas, y no de buenas o malas obras. En otras palabras, “la doctrina de Lutero de la justificación por la fe y la gracia y la importancia de las escrituras, eventualmente llevaría [...] a disputar la autoridad de la Iglesia” (Illescas, 2010, p. 20) Por este motivo entró en conflicto con la institución del perdón, que entonces le daba la Iglesia Católica para la remisión de los pecados, y más concretamente con Johann Tetzel, que vendía indultos en ese momento en Alemania como enviado del Papa. El problema, radica en la descomposición y liderazgo de la jerarquía del papado, los que algunos llamarían “cisma”, fue precisamente la corrupción de la Iglesia Católica que estaba socavando su cuestionada base moral, según los postulados bíblico en lo que se fundamentan sus principios. “Para Lutero el pecado original ha corrompido la naturaleza humana de tal manera que el hombre no puede ser rehecho por la gracia divina. Dios salva al hombre sin que éste coopere en nada mediante su libertad” (Moncunill, 2019, p. 488)

Las causas del surgiendo de un Lutero, no solo fue por mala gestión de la iglesia con la venta de indulgencias, sino que, esto respondió a múltiples factores, muchas de las cuales estaban estrechamente ligadas a las condiciones políticas y económicas de la época. “La preocupación en torno a la decadencia moral de la humanidad y el clamor por reformar los males y vicios que aquejaban al papado y a la Iglesia fueron parte de un sentir general en la Europa del siglo XV y principios del siglo XVI” (Roselló, 2006, p. 25). Las revueltas contra la Iglesia Católica Romana fue un movimiento

puramente religioso, aunque las ideas religiosas dominaron el pensamiento de los europeos del siglo XVI. Pero sin los grandes cambios políticos en el norte de Europa y el desarrollo de nuevos intereses económicos, el catolicismo romano no habría experimentado otra experiencia que la de un desarrollo gradual. Tres aspectos torales de la Reforma están: las causas religiosas doctrinales, las políticas y económicas.

La de mayor peso son las exenciones privilegiadas dadas por el Vaticano, la que puede definirse como una exención de la aplicación de una ley de la iglesia o una exención de un juramento previamente hecho. Pero los disturbios que provocaron la mayor indignación fueron la venta de indultos. El perdón era un documento que certificaba la remisión de los pecados y el don de todo o parte del castigo a la vida terrenal y la purificación.

En la investigación realizada por Rafael Lazcano (2018), que tituló: "La figura de Lutero en su contexto histórico", decía que Martín Lutero fue el personaje más odiado de la Iglesia católica tildándolo de apóstata y hereje, corruptor de la moral y cismático, como el enemigo declarado traidor al catolicismo, y un sinnúmero de adjetivos descalificativos, según el edicto de Worms (25 de mayo de 1521) en conformidad con las bulas emitidas por el Papa que lo condenan –Exsurge Domine (15 de junio de 1520) y Decet Romanum Pontificem (3 de enero de 1521)–. Como hemos dicho antes la historiografía católica hasta las actualidades, aunque ahora con menor fuerza ha maldecido, odiado y perseguido a Lutero, tildado de usurpador del mensaje del evangelio, predicador de la aflicción, padre de todas las herejías, obstinado e inflexible contra el papa y los papistas, dogmatizante, incapaz de retractarse, causante del cisma de la Iglesia y promotor de la desmembración del cristianismo. Naturalmente que en la actualidad en el S. XXI, la historia ha cambiado y evolucionado. Los descalificativos visceral mantenidos durante 500 años ahora han disminuido paulatinamente, especialmente con el Concilio Vaticano II promovido por el Juan XXIII

Del Renacimiento al barroco

¿Cuáles son los hechos más importantes que determinan el fin del Renacimiento? No existe una ciencia cierta una fecha precisa, sin embargo, con el Concilio de Trento considerado como el preludio de la Contrarreforma Católica, acción que tenía como propósito restaurar el resquebrado prestigio del Vaticano fuertemente cuestionado por Lutero. Como consecuencia el clima cultural cambia enormemente y todas las obras están sujetas al control del Tribunal de la Inquisición y el pensamiento científico están severamente limitados en la libertad de expresión. En el arte y la literatura se afirman el Barroco, que se centra en la búsqueda del asombro, para impresionar a los espectadores a través de las artes visuales, y en particular en la imaginería. Expresiones llanas de dramatismo y dolor y sufrimiento de los santos y mártires de la iglesia católica

“para garantizar la fe católica, la estabilidad y el orden. [...] las imágenes y las narraciones de las procesiones que nos muestran todo el dramatismo, la teatralidad y la fe de una sociedad que veía en la violencia una forma de trascendencia (Carmen, 2012, p. 18

El reflejo de la imaginería de cristos ensangrentados, con mira fija de dolor, indica un fenómeno de gusto y estilo que afectó a las diferentes formas de pensamiento artístico, literario y científico, durante un período de tiempo que coincide aproximadamente con el siglo XVII.

Las sensibilidades ya son visibles a finales del siglo XVI como reacción al manierismo y consecuencia de la Contrarreforma. Caracterizar al Barroco, desde un punto de vista geográfico-espacial, fue la dimensión europea, que le permitió florecer en el arte y la literatura de todo el continente, con diferentes matices. La palabra barroco se utilizó en un sentido negativo y polémico a partir del siglo XVIII, cuando el término hizo su aparición, la que tiene dos significados diferentes: para indicar el fenómeno cultural en su dimensión histórica; para definir una forma del imaginario caracterizada por la proliferación de elementos extravagantes y artificiales y la tendencia al exceso, propia del siglo XVII, también presente en otras épocas, siempre en contraste con el equilibrio y la armonía del clasicismo. Desde la perspectiva ideológica, el barroco va de la mano con la contrarreforma de San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús, esta orden religiosa fue aprobada por el papa Paulo III en 1540, a través de la bula *Regimini militantis Ecclesiae*, tuvo desde sus orígenes como finalidad esencial la defensa y propagación de la fe, facilitando la extensión de la doctrina cristiana” (Burrieza, 2008, pp. 182-183).

Y el arte barroco es el resultado del movimiento contrarreformista, la que indudablemente con la creación oficial de un arte propagandístico. Su eterno cultivo por parte de la Iglesia católica durante la Contrarreforma, nos ha dejado un patrimonio artístico inmenso que hoy se puede rescatar con mucha facilidad, en las ciudades de Nicaragua donde hubo presencia española, donde aún persisten vestigios de la colonia del siglo XVI.

Con la conquista de los territorios aborígenes, por parte de españoles se constituye el Virreinato de la Nueva España, en los siglos XV y XVI, la Iglesia Católica y el Estado estaba estrechamente unidos para evangelizar el continente. La organización eclesiástica siguió el curso de los descubrimientos de oro y plata. En el siglo XIX, el proceso de evangelización acorde con la colonización entró en crisis. La Iglesia Católica se lanzó entonces al proceso de romanización, en consonancia por el Concilio de Trento. Se establecen nuevas etapas de grandes inmigraciones extranjeras, indudablemente que el catolicismo en Europa debilitado por la Reforma protestante, su llegada a las tierras americana significó una oportunidad para difundir la religión cristiana.

Las Congregaciones religiosas europeas Dominicos, Franciscanos y Jesuitas, fueron quienes encabezaron las misiones, “se deberá admitir que las comunidades indias, privadas de los últimos contenidos de su cultura. debían desaparecer inevitablemente como grupos culturales para asimilarse, tarde o temprano, en la cultura y civilización superior que las invadía” (Dussel, 1983, p. 359)

La influencia del barroco en Nicaragua.

Según Jorge Eduardo Arellano (1970), en el cuarto viaje, son descubiertos nuevos territorios por los conquistadores, en la región comprendida desde el golfo de Urabá hasta el cabo de Gracias a Dios, el 9 de junio de 1508, el que fue motivo de mucho interés por Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa. Ambos se presentaron ante el Rey Fernando el católico, fue Nicuesa quien ganó el nombramiento como gobernador, con este cargo organizó una expedición cuyo fin era colonizar toda esa zona –antes mencionada-, incluido el litoral Atlántico de Nicaragua. “Después del fracaso de Nicuesa, apareció Vasco Núñez de Balboa. Atravesando el istmo de Panamá, Núñez de Balboa descubrió el Océano Pacífico el 25 de septiembre de 1513” (Arellano, 1970, p. 5).

El barroco en Nicaragua fue el estilo artístico dominante en las ciudades de León y Granada durante la mayor parte de la época colonial, en la que encontró un terreno receptivo para un rico florecimiento. Hizo su aparición en el país a principios del siglo XVII, introducida por misioneros católicos, y especialmente por los franciscanos y jesuitas, quienes se trasladaron a nuestra América y en especial Centroamérica con el objetivo de evangelizar y catequizar a los pueblos indígenas originarios.

Durante el período colonial -en las provincias centroamericana- estuvo vigente una estrecha unión entre Iglesia y Estado, después de la separación de las mismas y en particular en Nicaragua, esta relación se prolongó durante los 30 Años conservadores, es decir en el período correspondiente de 1857 a 1893. “En 1862, Nicaragua firmó un concordato con el Vaticano. Como resultado, el Estado acordó subvencionar a la Iglesia y decretó al catolicismo como la religión oficial.” (Konrad, 1995, p. 303). De hecho, la religión católica ejerció una gran influencia en la vida cotidiana, el barroco mostró sus primeros vestigios con las construcciones de las principales iglesias edificadas en el país. Cabe advertir que si bien es cierto todas las ciudades de Nicaragua disponen arquitecturalmente de una iglesia, la estructura organizativa urbana, como la plaza mayor, la cuadrícula, son de herencia hispánica barrocas, desde el pueblecito más modesto hasta las ciudades con mayor arraigo histórico como León y Granada.

Las traslaciones de la cultura barroca de Europa hacia los territorios ocupados por los conquista-

“Algunos afirman que las nuevas ciudades hispanoamericanas nacieron como referente de las antiguas ciudades griegas, romanas, medievales españolas o incluso las bastidas francesas; otros, en cambio, insisten en que la utilización del trazado reticular surge por la necesidad de colonización de los territorios conquistados (Medina, 2017, pág. 146)

dores y comerciantes en los siglos XVI y XVII obligó, de hecho, la planificación y urbanizaciones al estilo de las ciudades metrópolis de la península ibérica. Ahora bien, las construcciones sobre los modelos y estilos del barroco ibérico original hasta las reconstrucciones neobarrocas coloniales floreciente en la Nueva España (México) y toda Mesoamérica.

Tenemos por un lado el Barroco de la Contrarreforma, promovido por el Concilio de Trento, del que los jesuitas serán los principales propagadores, y por otro un barroco secular cuyos trazos son más indecisos, "el barroco como arte y como predicación, como expresión de triunfalismo y despliegue de potencia eclesial." (Posada, 1992, p. 53) En efecto, el barroco es una estética tridentina concebida como un arte de persuasión. Estas obras que favorecen nociones más antropológicas como la inestabilidad o la ansiedad.

En el contexto europeo, estas dos series son solo categorías críticas frágiles en la medida en que la mayoría de las obras traspasan fronteras. La preocupación y la inestabilidad son de hecho, muy a menudo, los mismos fundamentos de un discurso teológico que compromete firmemente a los destinatarios a volverse hacia Dios. Ésta es, por ejemplo, toda la ambigüedad de las famosas vanidades del siglo XVII.

Durante el período de la colonización se construyeron iglesias en Nicaragua, como en Ciudad Antigua de Nueva Segovia –tercera ciudad fundada por Franciscano Hernández de Córdoba-, León y Granada. Por ejemplo, en la ciudad de León (Nicaragua), repasamos brevemente la iglesia de la Recolectión es un claro ejemplo de la arquitectura barroca. "Ubicada en la calle límite entre el barrio El Sagrario y San Felipe Sur, del centro histórico de León, "la primera piedra de esta iglesia se coloca el 5 de diciembre de 1786 por el obispo Juan Félix Villega" (Oviedo, 2019, p. 238). Y la Basílica Catedral de la Asunción de León, y cuyo nombre oficial es Insigne y Real Basílica Catedral de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María", también conocida como La Catedral de León.

La Catedral de León, "quedó terminada en 1743 (sic) después de 37 años de trabajo [...] su construcción es de piedra labrada constituye una sólida obra de mampostería" (Valle-Castillo, 2001, p. 113) edificación tiene las características propias del Barroco generalmente descritas como un estilo dinámico, narrativo, ornamental, dramático que cultiva contrastes y una plasticidad seductora, transmiten un contenido programático articulado con refinamiento retórico y gran pragmatismo.

El barroco, tanto de la Iglesia la Recolectión como la Catedral de León de Nicaragua son esencialmente funcionales, que se prestaba muy bien a los fines a los que debía servir. Su función puramente decorativa, facilitaba la absorción de la doctrina católica y las prácticas tradicionales ambas iglesias representan una eficaz y pedagógica catequesis visual. Pronto los aborígenes de la época estuvieron masivamente expuestos a la cultura y tradición española, de meros espectadores de sus expresiones artísticas dieron vida a gran parte del patrimonio barroco producido en el país. Ellos y los artesanos populares, en una sociedad en proceso de integración y estabilización, comenzaron a darle al barroco importado europeo (de España) haberle aportado nuevos y originales rasgos regionales, por lo que se considera que esta aclimatación constituye uno de los primeros momentos de formación de una cultura mestizada.

Algo que no debemos dejar pasar por alto es que esencialmente el Barroco nació en Italia, a finales de los siglos XVI y XVII, en medio de una de las mayores crisis espirituales que Europa había enfrentado a la Reforma Protestante, que acabó con la antigua unidad religiosa del continente y provocó una crisis internacional. Terremoto político en el que la Iglesia Católica, hasta entonces hegemónica de toda Europa, perdió fuerza y espacio.

El barroco a pesar que, en Nicaragua, fue escasa, si hubo, definitivamente una tendencia estética y cultural, estos rasgos constituyeron una verdadera forma de vida y dieron tono a toda la cultura de la época, una cultura que enfatizaba el contraste, el conflicto, el dinamismo, el drama, la grandilocuencia, la disolución de límites, junto con un gusto acentuado. por la opulencia de formas y materiales, convirtiéndose en un vehículo perfecto para la Iglesia Católica de la Contrarreforma y para las monarquías absolutas elevándose, ya que expresó visiblemente los ideales de gloria y pompa.

La ciudad de Granada, es una de las regiones política-administrativa, que posee importantes edificaciones eclesiales como la iglesia la Merced, la iglesia de Xalteva, la iglesia el convento San Francisco y Catedral de Granada. La iglesia la Merced es la que mejor conserva su característica barroca propiamente dicha e iglesia de Xalteva, esta última administrada por la Compañía de Jesús (Cruz- Ramírez & Cruz-Contreras, 2020, p. 65). El Convento de San Francisco perdió parte de su diseño original cuando este fue incendiado por William Walker. "Este Convento y su Iglesia fueron incendiados por piratas en 1665 y también en 1680, por lo que el templo se reconstruyó con un estilo Romántico Español, [...] tal como la usada para edificios religiosos de esa época en América" (Bolaños, 2003, p. 1), Cabe advertir que el Convento de San Francisco fue cosntruido durante la administracion de Farscsnico Hernandez de Cordona, fundador de la ciudad de Granda y León.

El Barroco apareció en Nicaragua cuando fundaron las ciudades de Granada y León, los primeros edificios deberían ser indudablemente las iglesias, es decir, que la condición indispensable para una ciudad era: La plaza, y en su entorno estarían presente los poderes eclesiales y civiles, por supuesto como edificio principal la iglesia.

El Barroco nació, por tanto, en un clima de lucha y conquista, pero nada menos que el des-

“*Las plazas nacen de la intersección de varias calles, por lo que son sólo lugares de paso. Los rasos son verdaderas plazas en el sentido de espacio vacío, llano y amplio en el que desembocan varias calles y que tiene una función como lugar de reunión o escenario festivo (Mateos, 2001, p. 130)*

lumbramiento frente al magnífico paisaje, sentimiento que fue declarado por los colonizadores desde un principio. Floreciendo a lo largo de los largos siglos de la construcción de un nuevo e inmenso país, y siendo una corriente estética cuya esencia y vida se encuentran en el contraste, el drama, el exceso y el asombro, tal vez precisamente por eso podría reflejar lo continental. grandeza de la empresa colonial y dejó una herencia igualmente grandiosa de obras maestras. Sin embargo, más que una corriente estética, el Barroco fue un movimiento cultural que penetró en todos los ámbitos y estratos sociales y plasmó todo un estilo de vida, en la Provincia de Nicaragua, sin a nivel continental. El barroco, entonces, se fusiona con una gran parte de la identidad y el pasado nacionales.

El barroco en Nicaragua penetró en las sociedades locales, toda una compleja red de influencias europeas y adaptaciones locales, como la mitología nicaragüense, aunque generalmente teñidas por la interpretación propia del estilo. Hay que recordar que el contexto en el que se desarrolló el barroco en la colonia fue completamente diferente al que le había dado su

origen en Europa. En el Nuevo Mundo. Las creencias la condenación eterna, el misterio del pecado, fueron creando mitos leyendas, y con el tiempo hasta el siglo XX, en los pueblos más recónditos del país, como los ahuizotes, que son ese fenómeno metafísico.

La conquista de América trajo consigo ciertas creencias parecidas o iguales que impactaron fuertemente en las creencias del aborigen local, la que acepta y mezcla con cierto credo trasmisor e impositivo, las creencias de los llamados espantos que aparecen en sitios menos esperado como duendes misteriosos que mezclados con las supersticiones, el cadejo, la Mokuana, el Padre sin Cabeza, la gallina con pollos, el mono brujo, el caballo de tres patas, la carreta nahua, la mona, la vieja de volcán, que relataban a los indios, permitió crear un ambiente de temor (Valle Castillo, 2006)

El papel de la Iglesia católica y la comunidad local

La contribución popular en muchos proyectos entre la Iglesia Católica y las comunidades más pobres, fue importante en la construcción de las iglesias grandes y pequeñas capillas, este aporte favoreció la originalidad y simplificó las proporciones, ornamentos, técnicas y materiales extraídos de la misma localidad, las que adoptaron muchas veces soluciones creativas de gran plasticidad. Paralelamente a la construcción de iglesias, los religiosos construyeron muchos conventos, monasterios y hospitales y que, al menos, podían decorarse con un lujo comparable al de las iglesias europeas. En cuanto a los demás, destacan por su sencillez y funcionalidad, desprovistos de adornos.

Uno de los aspectos cruciales que el arte barroco jugó en la mercadotecnia ideológica en Europa para contrarrestar a los protestantes en ese continente. "Dentro del contexto histórico de la Reforma Católica (más conocida como Contrarreforma), se desarrolló una cultura barroca integrada al sistema ideológico, político y religioso en el que se conjugan el arte y las fuerzas socio-económicas de los siglos XVI y XVII" (Tórres García, 2000, p. 2)

El barroco y su asociación con el colonialismo y la influencia cultural de la religión católica en la arquitectura, la imaginería, las construcciones de las iglesias en Centroamérica, coincidió con el colonialismo europeo en esta región. Durante este período, se trajo mucha riqueza para el desarrollo. Por ejemplo, España controlaba la riqueza de las colonias y por eso el estilo barroco se desarrolló intensamente tanto en España como en Latinoamérica. Sin duda alguna, el barroco sobresale hasta hoy en día en la imaginería, es decir, en la "en la escultura, la cual lle-va impresa la huella [...] española que recoge el espíritu místico de la Contrarreforma a través de una expre-sión artística encaminada a glorificar la iglesia triunfante" (Tórres García, 2000, p. 19)

A finales del siglo XVIII, el ascenso de Napoleón frente al Estado francés y la demanda británica en la expansión de sus mercados de consumo serán dos puntos cruciales para la independencia, España desgastada con tantas rebeliones en América. Francia con Napoleón a la cabeza, al no cumplir con el bloqueo continental, invadió España, desestabilizando la autoridad del gobierno sobre las colonias iberoamericanas.

“ *A comienzos del siglo XIX Francia necesitaba la colaboración de España como aliada y baluarte de la defensa continental frente a Inglaterra. No era una situación nueva, venía ya planteada desde comienzos del siglo XVIII, y pese a que las circunstancias políticas fueran diferentes, al menos en Francia, Taylloran había reconocido que: De todos los estados de Europa, ninguno hay cuya suerte esté más ligada a Francia que España. Ésta es o una amiga útil o una enemiga peligrosa (Domínguez, 2009, p. 316)*

Es en este momento, a principios del siglo XIX, cuando la movilización toma sus primeros contornos. La restauración de la autoridad colonial española sería el detonante del levantamiento liderado por los criollos. Con el apoyo financiero angloamericano, los criollos llamaron a las poblaciones coloniales a rebelarse contra España. Los dos mayores líderes criollos de la independencia fueron Simón Bolívar y José de San Martín. Organizando ejércitos en América del Norte y del Sur, ambos siguieron a la proclamación de la independencia de varios países latinoamericanos.

El resultado del proceso de independencia de Centroamérica, no significó la transformación radical de la situación socioeconómica vivida por las poblaciones locales. La dependencia económica de los poderes capitalistas y el mantenimiento de los privilegios de las élites locales hizo que muchos de los problemas de la antigua Hispanoamérica permanecieran presentes a lo largo de la historia latinoamericana.

“ *No se logró, pues, una auténtica Independencia, ni siquiera en el terreno espiritual (...) El hecho de que la Independencia no haya producido la ruptura del orden colonial, perdiéndose así para las sociedades latinoamericanas la oportunidad de llevar a cabo una auténtica revolución social (Tünnermann Bernheim, 1991, p. 19)*

Los pueblos originarios no vieron, de hecho, esperanzados de mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, el cambio solo fue político, y continuaron siendo sometidos y explotados por la burguesía criolla, ñas que generenciaban las ciudades y latifundios. El sueño de las oligarquías criollas centroamericana de imitar a la Confederación de Estados Unidos fue de hecho, pulverizado por el egoísmo y los intereses locales, que dieron origen a un gran número de Estados más pequeños, a menudo gobernados por regímenes autoritarios e inestables políticamente, que pronto caracterizó los nuevos Estados centroamericanos, Esta atomización dio lugar a la división de las provincias centroamericana en Estados individuales, o autónomos, en ese lapsus, Fernando Guzmán categoriza en etapas la independencia de Centroamérica, en los siguiente:

“ *El tránsito de Nicaragua de provincia española a nación independiente tuvo tres momentos culminantes. -En 1821 se dará la separación de la corona española, pasando Centroamérica a formar parte del Imperio Mexicano conforme al llamado Plan de Iguala. -La segunda etapa dio inicio en 1823, al decretarse la separación de México y pasar a constituir parte de lo que se llamó la República Federativa de Centroamérica. -Y finalmente, el 30 de abril de 1838, sucede la independencia absoluta del resto de Centroamérica al oficializarse el nuevo Estado: Nicaragua (Guzmán Cuadra, 2021, p. 42)*

Además, entre las élites criollas, muchos de los cuales habían estudiado en Europa, caló en ellos las ideas de la Ilustración y los liberales, la que se habían extendido, mientras el recuerdo y el ejemplo del éxito de la Revolución de los Estados Unidos Frente a Inglaterra aún era reciente (para la época). Y así, bajo la presión de la oligarquía criolla la que había hecho sus primeras experiencias de autogobierno, entonces percibió como una oportunidad empezar a luchar por la independencia se extendió rápidamente a partir de 1816 a todo el continente, conquistando también a las masas de los pueblos originarios, mientras que España fue incapaz de hacer frente a la inmensidad del movimiento con suficiente autoridad militar, paralizado como estaba por la insurrección liberal de 1820. En sólo diez años, el inmenso y centenario imperio colonial de España y Portugal en América Latina se disolvió para dar paso a la formación de un gran número de naciones americanas libres.

“Sin duda el más drástico de estos efectos fue la transferencia al Nuevo Mundo de enfermedades hasta entonces desconocidas en el continente americano, las cuales se manifestaron en forma de devastadoras epidemias. Sobre todo, se trató de brotes epidémicos que produjeron la alarmante reducción demográfica de la población indígena (90 por ciento o más en algunos casos) y la virtual despoblación de vastas regiones (J. Prem, 2000, p. 63)

Los procesos independentistas desarrollados en todo el continente abrieron el camino para la formación de un gran mosaico de naciones y estados que puso fin a la colonización. Sin embargo, los problemas venideros mostraban que quedaba un largo camino por recorrer en busca de la tan soñada soberanía.

En Centroamérica se produjo en un conjunto de situaciones vividas a lo largo del siglo XVIII. Durante este período, se gestó el surgimiento de un nuevo conjunto de valores que cuestionaban colonialismo y el autoritarismo de las monarquías. La Ilustración defendió la libertad de los pueblos y la caída de regímenes políticos que promovieron el privilegio de ciertas clases sociales, ostensiblemente, “la ilustración [...] generaron un puente para comprender que el arte es un lenguaje que no tiene tiempo y que los artistas siempre abordan ese universo, que no es el material, si no el sensible” (Gordo Contreras, 2011, p. 1)

Sin duda, la élite alfabetizada de centroamericana se inspiró en el cuerpo de las ideas de la Ilustración. La gran mayoría de estas personas eran de origen criollo, es decir, hijos nacidos en América, pero de padres españoles, todos privados de amplios derechos políticos en las grandes instituciones del mundo colonial. La Ilustración una respuesta a los obstáculos legitimados por el dominio español, representados allí –en lo que ahora llamamos Centroamérica–.

La cultura del Barroco

En la concepción común, el barroco se asimila con ornamentos muy elaborados o sobre elaborados. De hecho, los adornos son característicos del estilo barroco, pero no los más importantes. El barroco no debe confundirse con el rococó, un término utilizado para una extensión más delicada del barroco, más utilizado en Francia, el sur de Alemania y la Austria del siglo 18. El barroco aparece en los edificios religiosos, mientras que el rococó en los seculares. Hay puntos en común entre los dos e incluso podemos encontrar edificios construidos en estilo barroco y con interiores rococó.

El barroco como expresión artística, dejó huellas profundas en varias áreas de las artes en Nicaragua. Al ser mucho más que un movimiento cultural, representó un estilo que influyó en la música, la literatura, las artes plásticas y la arquitectura del período colonial. Incluso hoy en día es fuente de inspiración para muchas obras en estas áreas, su origen fue en Europa y llegó a nuestra América traído por los sacerdotes jesuitas y dominicos, que pretendían inocular la cultura y religión de la metrópoli en los pueblos originarios y también ayudar a la colonización. En Nicaragua es posible identificar el estilo barroco en especialmente en las iglesias de León y Granada –en particular– los edificios y sobre todo en las iglesias católicas con su inconfundible rasgo arquitectónico de las diferentes iglesias coloniales de León y Granada. En literatura, algunos estudiosos como Pablo Antonio Cuadra, Carlos Mantica, Alejandro Dávila Bolaños, Jorge Eduardo Arellano, han destacado que la Comedia Bailete El Güegüense, considerado el precursor de este estilo literario teatral, que coincide con el período de la colonia española.

“Lo religioso, pues, es algo imprescindible. Por algo desde los primeros tiempos de la colonia los misioneros fomentaban las representaciones populares -sobre todo las de tipo religioso- y algunos de estos curas, probablemente, escribieron dichas piezas, tal como sucedió en el Perú (Arellano, 1967, p. 32)

El estilo barroco en la arquitectura fue el resultado de las doctrinas adoptadas por la Iglesia Católica en el Concilio de Trento en 1545-1563, en respuesta a la Reforma Protestante. “En el siglo XVI el adjetivo barroco, de origen portugués, designaba una perla imperfecta o irregular. Era un término de joyería y, por tanto, de ahí es que proviene” (García, 2017, p. 227). Las iglesias barrocas están diseñadas con un gran espacio central, una cúpula elevada, uno de los rasgos simbólicos centrales de la arquitectura, que ilustra la unión entre cielo y tierra. En Nicaragua la influencia cultural del barroco ha sido evidente en los retablos de las iglesias, principalmente la Basílica del El Viejo (Chinandega), San Juan Bautista de Sutiaba, Iglesia la Merced de Granada

“La mayor expresión del Barroco se ubica dentro de la iglesia, pero también hay otros ejemplos que estuvieron bajo el encargo de la monarquía, como es el caso del Palacio de Versalles, ejemplo de una perfecta combinación de arquitectura, escultura, pintura, decoración y jardinería. El resultado es una abrumadora impresión de conjunto (Ramírez, 2012, p. 61)

Los arquitectos barrocos entendían los edificios como masas que podían modelar de acuerdo con ciertos requisitos: imagina una bola de plastilina que modelas con las palmas. Si el arquitecto renacentista delinea los edificios con líneas trazadas a lápiz en la hoja, el arquitecto barroco se acerca al edificio Como una escultura maciza.

En cuanto a la arquitectura una buena cantidad de iglesia colonias tienen por lo general algunas características casi homogéneas, aunque con estilos arquitectónicos con su propia identidad, especialmente cuando los constructores incorporan formas de diferentes estilos. Este estilo se caracteriza por sus grandes cúpulas, estas cúpulas generalmente fueron colocadas en el centro de un edificio o en los laterales Este-Oeste, que son patrones y decoraciones generalmente están asociados a los detalles o pasaje bíblicos, detalles son increíblemente intrincados, lo que se suma a la extravagancia y la santidad del espacio. Algunos retablos están ornamentados relieves dorados por dentro y por fuera. Las imaginerías están hechas de yeso o madera fina, e incluían colores y texturas muy contrastantes.

Las características llamativas pueden ser muros curvos, techos pintados, techos abovedados, columnas, esculturas, arcos, hornacinas, fuentes, volutas, frontones rotos, etc. Muchos de estos elementos desprenden una sensación de movimiento conocida como dinamismo. Los techos son abuhardillados a dos aguas, estos elementos del techo es una característica clave de la arquitectura barroca francesa y se ha incorporado a muchos castillos u hoteles rurales. Las edificaciones de iglesias y catedrales de Nicaragua son, generalmente modestos diseños de características, en comparación como las Iglesias o catedrales de México, Perú, Ecuador, entre otros. En ese sentido, lo que se ha preservado del barroco en Nicaragua son las "tres grandes fachadas coloniales y barrocas de Nicaragua son San Francisco y La Merced de Granada y La Recolectión de León" (Miracle, 1971, p. 238).

Cultura barroca es también la de las cofradías, que, manteniendo la segregación, confieren estatus social y hermanan a las comunidades en una identidad socioreligiosa; la del culto a las maravillosas reliquias e imágenes que, a lo largo del siglo XVII, proliferan por toda la América española. La influencia del barroco en la cultura nicaragüense es de hecho, proveniente del barroco español, con el tiempo los artistas contemporáneos desarrollaron sus propias características, las mayores producciones literarias artísticas visuales y escultóricas, todo alrededor de la Fe Católica religiosa. "Lo mejor del arte nicaragüense es de ladrillo, vestido de escayola al modo de La Antigua Guatemala. Casi todo es barroco, pero se corona con un monumento neoclásico de primera fuerza, la Catedral de León, que es seguramente la última catedral española en América" (Miracle, 1971, p. 234).

El concepto llevó al rechazo de los planos simples y elementales preferidos por los arquitectos renacentistas. Los edificios barrocos tenían diseños complejos, ricos y dinámicos, relacionados con lo conceptual por el cual la construcción no significaba la totalidad de varios elementos distintos, sino el modelado, a través de formas y contornos, de una masa unitaria. Si el Renacimiento tuvo planos cuadrados, circulares y en forma de cruz con lados iguales, el Barroco introdujo formas de piedras preciosas complejas, ovaladas y elipsoidales.

Estos planos dieron como resultado edificios con paredes curvas representativas del estilo barroco. No solo presentaban el edificio como una mesa unitaria, sino que también ilustraban otro motivo esencial del barroco: la idea de movimiento, aplicada a la arquitectura, la más estática de las artes. Una vez descubiertas, las ondulaciones arquitectónicas se convirtieron en un motivo dominante de todo el arte barroco. Destacan las edificaciones barrocas a través de los techos y cubiertas abovedadas, tipo cúpula, consecuencia directa del motivo de las ondulaciones. A nivel constructivo, se nota la presencia de contrafuertes necesarios para el soporte.

No podríamos hablar de edificios barrocos sin mencionar el detalle más evidente: la abundancia de ornamentos. Los elementos constructivos fueron a menudo esculpidos, conservando los motivos ondulados y la riqueza de los detalles. Los interiores están dominados por acabados en oro, plata, bronce y mármol, lo que significa elegante y opulento. En general, la arquitectura barroca evolucionó como respuesta a un período convulso que se inició en el siglo XVI. Los que estaban en el poder querían utilizar la arquitectura y el arte como un medio para mostrar fuerza, riqueza e importancia. En ninguna parte es esto más importante que en la respuesta de la Iglesia Católica a la Reforma Protestante. Durante este tiempo, los líderes religiosos pudieron influir en la cultura y las formas de arte que se hicieron famosas. Para la Iglesia Católica, la forma más importante de mantener esta influencia era construir iglesias y catedrales grandiosas. No obstante, la "...Catedral de León está casi vacía. Sus retablos dorados y sus frontales de plata, que consta poseía en cantidad, han sido destruidos por las guerras o por los errores del obispo" (Miracle, 1971, p. 236).

El gran peso cultural del barroco aun persiste, en las celebraciones religiosas patronales de cada ciudad departamental o municipal de Nicaragua, todo el año suele haber festividades a sus santos patronos, que son propiamente locales, pero hay festividades de índole nacional como Semana Santa cuyas fechas no son fijas o estables como la Navidad del 25 de diciembre o la Gritería 7 de diciembre, en homenaje a la Santísima Concepción de María. Semana Santa debe estar acorde al equinoccio al solsticio de verano.

Conclusiones

A partir de la investigación realizada, se puede concluir que el patrimonio histórico y cultural es muy rico. Si, por un lado, retrata un período oscuro de la historia, disfrazado por la riqueza del oro en las ciudades de Nicaragua, para mostrar opulencia y poder, la iglesia utilizó los ricos ornamentos como objeto de culto, impuso sus intereses más que los deseos de acercar al hombre a la divinidad. Incluso con toda la codicia de los conquistadores por quitarle las riquezas a las colonias de América, a pesar de todo eso, la belleza de una cultura fuerte, con características ricas en detalles, ya sea en sus construcciones, pinturas, esculturas o literatura. El legado que dejaron estos nobles personajes de la historia componen una notoria colección histórica. Se puede concluir que aun con todo el esfuerzo por preservar el patrimonio histórico cultural, estas obras aún persisten en el tiempo y la avalancha de modernidad de nuestros días. Es, por tanto, fuente de inspiración y contemplación para el espectador atento. Desde el punto de vista cultural el barroco fue una fuerza ideológica, pues mostraba su poder mediante las manifestaciones artísticas, valiéndose de la religiosidad, no solo en los objetos tangibles, como los bienes inmuebles, sino, de igual manera en los intangibles, como las festividades religiosas, como la imagen de la Virgen, representado en la Inmaculada Concepción de María cuya figura ...simbólica, se establece la relación de Jesucristo con la Iglesia, con gran número de alegorías marianas, además de cartelas con ángeles tenantes, ángeles niños que cabalgan sobre hojarascas, y "cortezas", como le denomina Torre Farfán" (Márquez, 2017, p. 102). Las artes plásticas representado por la imaginería, los retablos y las iglesias y catedrales, una de estas manifestaciones presente es la celebración de la Purísima en Nicaragua, cuya imagen "... la Inmaculada Concepción de María, más conocida y popular en Nicaragua, es del autor Bartolomé Esteban Murillo (1617-3 abril de 1682), Español sevillano" (Guido, 2019, p. 17).

Referencias bibliográficas

- Arellano, J. E. (1967). Panorama de la Literatura Nicaragüense. Managua. Obtenido de <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/1059.pdf>
- Arellano, J. E. (1970). Proceso de conquista de Nicaragua. Separata de Nicaragua indigena, 10(49), 3-38.
- Arnoldsson, V. (1960). La Conquista de América. Madrid, España: Insula.
- Bizcocho Olarde, A. (2020). Religiosidad Popular, devoción y patrimonio: La devoción a las cruces simbólicas en la ciudad de Sevilla. Cuaderno de los amigos del Museo(22), 110-118.
- Bolaños Geyer, E. (311 de marzo de 2003). En la inauguración de las obras de restauración del conjunto histórico del antiguo convento de San Francisco. Palabras del Señor Presidente de La Republica. Granada, Nicaragua.
- Burrieza Sánchez, J. (2008). La Compañía de Jesús y la defensa de la monarquía hispánica . Hispania Sacra, LX, 181-229.
- Carmen, C. G. (2012). Teatralidad devocional en el Barroco NovoHispano . Dossier, 18-29.
- Chase, A. F., & Chase, D. Z. (s.f.). EL PAISAJE URBANO MAYA: LA INTEGRACIÓN DE LOS ESPACIOS CONSTRUIDOS Y LA ESTRUCTURA SOCIAL EN CARACOL, BELICE. University of Central Florida, Orlando, Florida. Recuperado el 2 de 9 de 2021
- Cruz Ramírez, L. C., & Cruz Contreras, E. (2020). Proporciones generales en las iglesias patrimoniales de Granada, Nicaragua. Arquitectura, 10(5), 63-75.
- Cruz Sánchez, P. J. (2010). Presencia de la Cruz en la arquitectura popular. Apuntes Arribeños. Estudios del Patrimonio Cultural, No. 5, 5-17.
- Domínguez Nafría, J. C. (2009). La América española y Napoleón en el Estatuto de Bayona. Estudios Vascos, No. 4, 315-34.
- Dussel, E. (1983). Historia general de la iglesia en América Latina. Tomo I : introducción general a la historia de la iglesia en América Latina. Salamanca, España: Ediciones Sígueme.
- Fajardo de Rueda, M. (2 de septiembre de 2021). El espíritu barroco. Obtenido de <file:///C:/Users/DELL/AppData/Local/Temp/46477-Texto%20del%20art%C3%ADculo-225719-1-10-20141020-3.pdf>
- García Ruíz, J. (2017). Antropología del barroco III. Instituciones, doctrina y ascetismo barroco en las cofradías. Antropol social, Vol. 19 No. ,, 25-262.
- García, G. (2009). El árbol de Seth. UNLZ, 3(10), 49-67.

González Serra, D. J. (2002). EPISTEMOLOGÍA Y PSICOLOGÍA. LA DIALÉCTICA MATERIALISTA Y LA DETERMINACIÓN DEL PSIQUISMO HUMANO. REVISTA CUBANA DE PSICOLOGÍA, 19(3), 219-229.

González, H., Susana, & Esquivel Pineda, M. C. (2017). MÉXICO PREHISPÁNICO 2500 a. C – 1521d.C. HISTORIA DE MÉXICO I. UNAM, México. Obtenido de http://www.cch-oriente.unam.mx/areas/historia/M%C3%A9xico%20I/mexI_u2.pdf

Gordo Contreras, A. (2011). De la ilustración colonial a la ilustración republicana. *El Artista*(8), 1-2.
Guido, C. (2019). *Historia y Tradiciones de La Devoción Mariana Nicaragüense*. Managua: Biblioteca Digital ALMA.

Guzmán Cuadra, Á. (2021). *Presidente Fernando Guzmán en la Nicaragua del siglo XIX: Su obra y descendencia*. Managua: Impresión Comercial La Prensa S.A.

Illescas, F. (2010). La disputa de Leipzig, momento culminante en el rompimiento de Martin Lutero con la iglesia romana (1517-1521). *En-claves del pensamiento*, IV(7), 11-31.

J. Prem, H. (2000). Brotes de enfermedad en la Zona Central de México durante El Siglo XVI. En W. G. Lovell, & N. D. Cook, *JUICIOS SECRETOS DE DIOS Epidemias y despoblación indígena en hispanoamérica colonial* (págs. 63-87). Quito, Ecuador.: Ediciones Abya-Yala.

Katzev, I. (2011). La saga de los orígenes: una reinterpretación americanista de dos cuadros de Cristóbal de Villalpando. *ANALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS*, XXXIII(99), 33-70.

Konrad, E. G. (1995). Nicaragua durante los 30 años de gobierno conservador (1857-1893): la familia Zavala. *Mesoamerica*(30), 207-308.

Lazcano, R. (2018). La figura de Lutero en su contexto histórico. *ESTUDIOS ECLESIAÍSTICOS*, 93(365), 279-333.

Márquez, T. F. (2017). Santa María la Blanca, un milagro barroco. *Contribución de Murillo y Neve a su patrimonio monumental y artístico*. Cartografía Murillesca: Los Pasos contados, 94-111.

Mateos Gil, A. J. (2001). El Urbanismo Calagurritano en los Siglos del Barroco. *Kalakorikos*(6), 129-154.

Medina, C. d. (2017). El origen de la ciudad cuadrangular hispanoamericana en las nuevas pueblas del Bajo medievo español. *Estoa*, 6(11), 145-156.

Miracle, E. L. (1971). *Catálogo Provisional del Patrimonio Histórico Artístico de Nicaragua*. Managua. Moncunill Berne, R. (2019). La concepción luterana sobre la libertad y la doctrina de la Contrarreforma. Su reflejo en nuestros literatos del Siglo de Oro. *HIPOGRIFO*, 7.2, 485-495.

Orden Miracle, E. (1971). *Cátalogo Provisional del Parimonio Artístico de Nicaragua*. Managua: I.E.C.A.

Ortega Díaz, P. (2006). *El Congreso de Panamá y la unidad latinoamericana*. Caracas-Venezuela.: Impreso en la República Bolivariana de Venezuela.

Oviedo, A. F. (2019). Tres iglesias, tres expresiones del barroco centroamericano en la ciudad de León de Nicaragua. *Universo Barroco Iberoamericano*(6), 223-243.

Paz, J. L. (2004). La Construcción Simbólica de la Cruz Cristiana: Un Emblema de la Víctima Sacrificial. *Revista de Sociología*(18), 141-147.

Posada, G. S. (1992). La reforma protestante y la contrarreforma . *Revista Agustiniana*, XXIV(75), 44-53.

Ramirez Dorazco, M. A. (2012). *Historia de la Arquitectura II*. Tlalnepantla, Estado de México.: TERCER MILENIO S.C.

Roselló Soberón, E. (2006). LA CRISIS DE LA IGLESIA EN LOS SIGLOS XV Y XVI. LAS DISCUSIONES EN TORNO AL LIBRE ALBEDRf O Y LA JUSTIFICACIÓN: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE Y LA CONCIENCIA INDIVIDUAL. *El Colegio de Mexico*, 25-56.

Tórres García, M. D. (2000). *Misiones Jsuíticas: La Utopia el MIto y el Legado Cultural* . Managua: Editorial UCA.

ünnermann Bernheim, C. (1991). *Historia de la Universidad en América Latina: De la época colonial a la Reforma de Córdoba*. Managua: Editorial Universidad Centroamericana .

Valle Castillo, J. (2006). *Memorial de Masaya*. Managua: PAVSA. Recuperado el 18 de noviembre de 2021

Valle-Castillo, J. (2001). *La Catedral de León de Nicaragua*. Managua: Artes Gráficas .

Várnagy, T. (1999). El pensamiento político de Martín Luter. *CLACSO*, 142-162.

Labbé, N., Castillo, R., Steiner, V. y Careaga, C. (2020). Diagnóstico de la Organización de la personalidad: Una actualización teórico-empírica de la propuesta de Otto F. Kernberg. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 58(4), 372-383.

Lingiardi, V., & McWilliams, N. (2017). *The Psychodynamic Diagnostic Manual–2nd edition (PDM-2)*. New York: The Guilford Press.

Sawyer, S. M., Azzopardi, P. S., Wickremarathne, D., & Patton, G. C. (2018). The age of adolescence. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 2(3), 223-228. [https://doi.org/10.1016/S2352-4642\(18\)30022-1](https://doi.org/10.1016/S2352-4642(18)30022-1)

Videler, A. C., Hutsebaut, J., Schulken, J. E., Sobczak, S., & Van Alphen, S. P. (2019). A life span perspective on borderline personality disorder. *Current psychiatry reports*, 21(7), 51. doi: 10.1007/s11920-019-1040-1.

Valenciano, L., Rosique, P. Y González, P. (2015). Los preliminares de la Psicoterapia Focalizada en la Transferencia. *Revista de Psicopatología y salud mental del niño y del adolescente*, 26, 61-72.

Wall, K., Kerr, S., & Sharp, C. (2020). Barriers to care for adolescents with borderline personality disorder. *Current Opinion in Psychology*. (37), 54-60. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2020.07.028>

Francisco Martínez Báez

Profesor Titular en la Facultad de Educación e Idiomas, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. UNAN-Managua

<https://orcid.org/0000-0002-1538-7602>

frankartista@hotmail.com